

APRUEBA PROGRAMA Y FINANCIAMIENTO PARA ADQUISICION DE INSUMOS PARA ACTIVIDAD DE ANIVERSARIO SALA CUNA PEQUEÑOS GENIOS DE HUEPIL.

Huépil, 23 de junio de 2016.-

DECRETO ALCALDICIO (DAEM) N° 1904 /2016.-

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Refundida por Decreto con Fuerza de Ley N° 1, publicado en diario oficial el 26 de julio de 2006.
2. El presupuesto aprobado para el Departamento de Educación por Decreto Alcaldicio N° 3255, del 30 de diciembre de 2015.
3. Lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley 19.880 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la administración del estado.
4. La Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
5. El Decreto Alcaldicio N° 534 de fecha 01 de marzo de 2016 que delega autorización de firmas en la persona del Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

1. Las actividades organizadas para la celebración del aniversario de la Sala Cuna Pequeños Genios de Huépil, el día 24 de junio de 2016.
2. La necesidad de financiar insumos para los participantes en las actividades mencionadas en el punto anterior, de acuerdo a lo solicitado en documento de la sala cuna.
3. La posibilidad de financiar dicho programa con Aplicación de Fondos en Administración. JUNJI

DECRETO:

1. **APRUEBESE Y AUTORIZASE** financiamiento de programa para la celebración del aniversario de la Sala Cuna Pequeños Genios de Huépil, el día 24 de junio de 2016, por un monto de \$ 86.000.- (ochenta y seis mil pesos), valor más I.V.A.
2. El gasto que ocasione el presente decreto impútese a Aplicación de Fondos en Administración. JUNJI.
3. Publíquese en el portal www.mercadopublico.cl.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ MAURICIO SUAZO MAYO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Of. de Partes
- Secretaria Municipal
- Finanzas DAEM (2)
- Archivo

JMS/NGEPL/JFOS/SYEM/mss.-

